



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 3165 /

MAT: Aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública, Servicio de Impresión y diseño material de difusión turística.

Laja, Mayo 28 del 2014

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 242 de fecha 07/05/2014, del Departamento Desarrollo Comunitario.
- 2.- D.A N° 638 de fecha 05/02/2014 que aprueba Programa Diseño y Elaboración de Material de Difusión Turística.
- 3.-D.A.N° 5.853 de fecha 10-12-2013 que aprueba el Presupuesto Municipal 2014.
- 4.-Sesión de Concejo N° 50 de fecha 10-12-2013 acuerdo N° 174.
- 5.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005.
- 6.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.-APRUÉBASE: las Bases Administrativas y Anexos del llamado "Servicio de impresión y diseño material de difusión turística".

2.-AUTORIZASE: a realizar el llamado por la modalidad de Licitación Pública.

3.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Publica www.MercadoPublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Silva
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- Dideco
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM